

**TABLA DE EQUIVALENCIAS ENTRE PLANES DE ESTUDIOS**

Plan Res. N° 1846/14-CPE			Plan Res. N° 0295/19-CPE		
N°	Unidades Curriculares	Año	N°	Unidades Curriculares	Año
1	Didáctica General	1°	1	Didáctica General	1°
2	Matemática y su Didáctica	1°	10	Matemática y su Didáctica	2°
3	Lengua y Literatura y su Didáctica	1°	3	Lengua y Literatura y su Didáctica	1°
4	El Sujeto de la Educación Especial	1°	4	El Sujeto de la Educación Especial	1°
5	Educación Especial	1°	5	Problemáticas Contemporáneas de la Educación Especial	1°
-	-----	-----	6	Alfabetización Académica	1°
6	Historia Argentina y Latinoamericana	1°	7	Historia Argentina y Latinoamericana	1°
7	Tecnología de la Información y la Comunicación y Educación	1°	8	Tecnología de la Información y la Comunicación y Educación	1°
8	Práctica Pedagógica I	1°	9	Práctica Pedagógica I	
9	Ciencias Soc. y su Didáctica	2°	2	Ciencias Sociales y su Didáctica	1°
10	Cs Naturales y su Didáctica	2°	11	Ciencias Naturales y su Didáctica	2°
11	Comunicación y Lenguaje	2°	12	Comunicación y Lenguaje	2°
12	Integración Escolar	2°	13	Integración como Estrategia para la Inclusión	2°
13	Bases Neuropsicobiológicas del Desarrollo	2°	14	Bases Neuropsicobiológicas del Desarrollo	2°
14	Problemática de la Subjetividad y Discapacidad	2°	34	Problemática de la Subjetividad y Discapacidad	4°
15	Pedagogía	2°	25	Pedagogía	3°
16	Psicología Educacional	2°	16	Psicología Educacional	2°
17	Historia y Políticas de la Educación Argentina	2°	17	Historia y Políticas de la Educación Argentina	2°
18	Práctica Pedagógica II	2°	18	Práctica Pedagógica II	2°
19	Sistema Aumentativo y Alternativos de la comunicación	3°	21	Sistema Aumentativo y Alternativos de la comunicación	3°
20	Abordajes Pedagógicos para el Sujeto con Discapacidad Intelectual I	3°	19	Abordajes Pedagógicos para el Sujeto con Discapacidad Intelectual I	3°
21	Educación Psicomotriz	3°	15	Educación Psicomotriz	2°
22	Educación Temprana	3°	24	Educación Temprana	3°
23	Trastornos Motores	3°	26	Trastornos Motores	3°
24	Alfabetización Inicial para el sujeto con Discapacidad Intelectual	3°	23	Alfabetización Inicial para el sujeto con Discapacidad Intelectual	3°
25	Educación del Adulto y Mundo del Trabajo	3°	36	Educación del Adulto con Discapacidad Intelectual y Mundo del Trabajo	4°
26	Sociología de la Educación	3°	31	Sociología de la Educación	4°
---	-----	----	20	Lengua de Señas Argentina	3°
27	Práctica Pedagógica III	3°	28	Práctica Pedagógica III	3°
28	Formación Ética y Ciudadana	4°	35	Formación Ética y Ciudadana	4°
29	Abordajes Pedagógicos para el Sujeto con Discapacidad Intelectual II	4°	29	Abordajes Pedagógicos para el Sujeto con Discapacidad Intelectual II	4°
30	Multidiscapacidad	4°	32	Multidiscapacidad	4°
31	Aportes de la Tecnología para Sujetos con Discapacidad Intelectual <sup>11</sup>	4°	----	-----	--
32	Perspectiva Social y tercera edad en sujetos con Discapacidad Intelectual <sup>12</sup>	4°	---	-----	---

<sup>11</sup> Se podrán otorgar la UC : "Aportes de la Tecnología para Sujetos con Discapacidad Intelectual" (Plan Res. N° 1846/14), por alguno de los EDI del Plan Res. N° 0295/19 en N° de orden 27 y 37.

<sup>12</sup> Se podrán otorgar la UC: "Perspectiva Social y tercera edad en sujetos con Discapacidad Intelectual" (Plan Res. 1846/14) por alguno de los EDI del Plan Res. N° 0295/19, en N° de orden 27 y 37.

33	Filosofía de la Educación	4°	22	Filosofía de la Educación	3°
34	Educación Sexual Integral	4°	30	Educación Sexual Integral	4°
35	Residencia Pedagógica		38	Residencia Pedagógica	4°
36	EDI: Ed. Hospitalaria/Ed. Intercultural y Bilingüe <sup>13</sup>		27	EDI	3°
37	EDI: Educación en contextos Rurales/Ed. Permanente de J. y Adultos <sup>14</sup>		37	EDI	4°
---	-----	----	33	Alteraciones del Lenguaje y la comunicación en el Sujeto con Discapacidad Intelectual	4°

<sup>13</sup> Se podrán otorgar alguno de los EDI con N° de orden 36 y 37 del Plan Res. N° 1846/14, por alguno de los EDI del Plan Res. N° 0295/19 en N° de orden 27 y 37.

<sup>14</sup> Se podrán otorgar alguno de los EDI con N° de orden 36 y 37 del Plan Res. N° 1846/14, por alguno de los EDI del Plan Res. N° 0295/19 en N° de orden 27 y 37.